HERALDO DE ALCOY

NÚM. 465 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Martes 14 de Febrero

FIESTAS

A NUESTRO PATRON S. JORGE MARTIR

Va resultando enojoso y sumamente incomprensible, lo que acontece todos los años, al aproximarse las fiestas de nuestro ínclito Patrón San Jorge; pues sin saber de donde sale y quien la fórmula, preséntase la cuestión previa de discutir, si es conveniente ó no la celebración de dichas fiestas.

En el presente año, el empeño de discutir é involucrar el asunto es mayor y más acentuado que los anteriores y así como si los enemigos de nuestras tradiciones obedecieran á una consigna, sostienen con seriedad y acaloramiento, que sería un colmo, un anacronismo la celebración de dichas fiestas, pretendiendo cohonestar su singular modo de discurrir alegando la sensible pérdida de nuestras colonias, las negruras de la guerra, el luto de las familias, etc., etcétera, como si todas estas desdichas ya inevitables, tuvieran íntima relación con nuestras tradicionales fiestas, eminentemente religiosas y locales.

Si se tratara de fiestas puramente profanas, en donde no se rinde más culto que al goce y diversión, en los cuales muchas veces salen perjudicados los intereses morales y materiales, entonces ya sería otro el asunto que se ventila y cambiaría el aspecto del mismo, pero trátase sencillamente de conmemorar un hecho providencial, el más culminante de todos, el que más honra al pueblo de Alcoy, y por consecuencia inmediata, de enaltecer la más brillante página que registran los anales de nuestra historia.

En buena hora que se supriman en el presente año fiestas de relativa importancia, en recordación á la pérdida de nuestras preciadas Antillas, pero suspender aunque no más sea que por un año, las clásicas y genuinamente fiestas de este pueblo, herencia de nuestros padres, fecha memorable, en que todo buen alcoyano está impaciente, esperando su llegada y los que se hallan ausentes deseosos por venir á presenciarlas, por ser la época que parece prefijada para visitar á su pueblo y familias, atraidos por la oleada de la tradición, por sus renombradas fiestas, únicas en su clase que se celebran en España.

Ahora bien; si la época que se atraviesa presentara mal cariz para los campos, si se temiera una crisis industrial que hiciera vislumbrar días aciagos para nuestra población, ú otra causa de vital interés, estaría justificado el acuerdo de no celebrar fiestas: pero no existiendo ninguno de los motivos indicados, claro es que la dignísima Junta Directiva de la Asociación de San Jorge, juntamente con el Sr. Teniente de Alcalde de fiestas, y demás individuos de las comparsas, inspirándose en estos sentimientos, interpretando fielmente los deseos del pueblo, en la primera Junta que celebren, todos compactos, por unanimidad, tomarán el acuerdo de celebrarlas en el presente año, con gran contentamiento de los hijos de esta ciudad y de los miles de forasteros que vienen á presenciarlas.

Se ha creado atmósfera—tal vez con aviesa intención—propagando que una buena parte de nuestras autoridades, es refractaria á la celebración de las fiestas en el presente año, pretextando—añaden—la escasez de fondos en que se encuentran las arcas municipales. Pero como esta salida no es admisible, bajo ningún concepto, debe hacerse caso omiso de ella y despreciarla El municipio actual no querrá hacerse solidario de dicha suspensión, antes al contrario, procurará allanar cuantos obstáculos se presenten para su realización, con el fin de que puedan celebrarse con más esplendor, si cabe, que los pasados años.

Preparémonos, pues, esperando los venturosos días de nuestras fiestas, en los que postrados ante la veneranda imágen de nuestro Patrón, ardientemente le pediremos protección para nuestras industrias, y su valiosa intercesión en los asuntos de esta nación desventurada, presa hoy, de irritante y desconsolador abandono.

J. CARBONELL GISBERT.

ALCOY

Anteayer domingo regresó á Madrid el ilustre diputado por este distrito don José Canalejas Méndez, acompañándole hasta *Buixcarró*, en donde comieron y después hasta Bañeras, en cuya estación tomó el tren, los señores D. José Atienza, D. Benito López Robles, D. Severo Pascual, D. Joaquín Pérez Jordá, don Anselmo Aracil, D. Juan Pastor, don Francisco González, D. Carlos Pérez, D. Juan Boronat, D. Pedro Granell, don Baldomero Aracil, D. Jorge Aznar, don Carlos Mataix, D. José Aznar y otros cuyos nombres no recordamos.

El Sr. Canalejas fué objeto, al salir de Alcoy, de una despedida sumamente cariñosa.

—Ha estado muy breves horas en Alcoy, el genial arquitecto D. Arturo Mélida, á quien, según se dice, le ha sido confiada la restauración de nuestro hermoso templo de Santa María.

Por cierto que nos ha sorprendido desagradablemente esta noticia y no porque dejemos de reconocer en el autor del monumento á Colón, levantado en Sevilla, méritos bastantes y sobrados para otros empeños más superiores que la obra de restauración de nuestra primera iglesia parroquial; sino por lo que deja de mal parado el nombre de Alcoy, cuna gloriosa de Gisbert, de Casanova, de Sala, de Navarrete, de Laporta, de Cabrera, y de otros muchos pintores, que si no han llegado todavía á adquirir un renombre universal, cruzan ya el camino del arte pisando laureles y contribuirán con los citados á inmortalizar el nombre de este pueblo que nos es tan querido.

La restauración del templo de Santa María, costará, si no son exagerados nuestros informes—y tenemos motivos para creer que no lo son—unos treinta mil duros, y con este capital, bien puede asegurarse que nuestros artistas—que si están sobrados de gloria, no andan muy holgados de dinero—hubieran convertido el católico templo de Santa María, en una verdadera mansión del arte.

No sabemos hasta qué punto llegarán los compromisos contraidos con el señor Mélida; pero este asunto debe meditarlo bien la junta encargada de la restauración de Santa María, antes de que Gisbert y Casanova y Sala y Navarrete, se sientan preteridos y contrariados en sus afectos y su cariño á este Alcoy que les vió nacer y cuyo nombre están enalteciendo y glorificando.

—Mañana miércoles, comenzarán en la Iglesia de San Agustín los solemnes cultos del mes consagrado al Patriarca San José.

Todos los días, á las siete de la mañana, habrá misa rezada con acompañamiento de órgano y lectura de piadosas meditaciones, y al anochecer, el ejercicio de costumbre, con los Dolores y Gozos que ejecutará la orquesta Primitiva.

Mañana, por ser el primer día, habrá sermón que dirá el elocuente orador don José Llopis.

—En el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, se verificará mañana á las nueve de la misma, la subasta pública de las ropas y efectos empeñados durante el mes de Junio último.

La relación de lotes se eleva á ciento siete y los hay desde dos pesetas cincuenta céntimos á ciento cinco pesetas.

—El la relación de bajas ocurridas en el ejército de Cuba, que publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, figura la del soldado alcoyano Miguel Francos Blanco, fallecido en Trinidad (Santa Clara.)

—El número 102 de la *Revista Moderna*, es como todos los publicados hasta el día, de gran actualidad y sumamente interesante.

Vendese al precio de *veinte céntimos* en todos los puestos de periodicos.

—Se hallan vacantes y han de proveerse por concurso, las plazas de secretario de los Ayuntamientos de Benejama, dotada con el haber anual de 990 pesetas; Villena con 2.625; de Cocentaina con 2.000 y de Hondón de las Nieves con 625.

Los espirantes podrán dirigir sus solicitudes documentadas á los respectivos alcaldes en el término de treinta días.

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy, 11.341 pesetas por 259 imposiciones, de las cuales son nuevas 25 y se satisficieron 5.441 pesetas 42 céntimos, á solicitud de 33 imponentes, 14 de ellos por saldo.

Regalo del HERALDO DE ALCOY

El HERALDO DE ALCOY, siguiendo la costumbre establecida por los grandes periódicos nacionales y extranjeros, de ofrecer ventajas á sus lectores, ha hecho un contrato con la acreditada fábrica de relojes de DON CARLOS COPPEL de MADRID, de cuyas condiciones se pueden enterar en el anuncio que va en cuarta plana y que recomendamos á nuestros lectores, por las ventajas que ofrece.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Valentín presbítero mártir.

Santo de mañana.—San Faustino y Santa Jovita, hermanos mártires.

DIARIO DE AVISOS

Don Cristóbal Gironés Salazar, Escribano y Secretario de Gobierno del Juzgado de primera instancia de la Ciudad de Alcoy y su partido.

Por virtud del presente, se hace público: Que el Procurador de este Juzgado don Modesto López Olcina, ha presentado en el mismo y Secretaría del infrascrito, un escrito renunciando el referido cargo; y por providencia de ayer, dictada por el señor Juez de primera instancia de este dicho partido, en el expediente instruido en vista de tal renuncia, se le ha admitido esta, acordándose además que para que llegue á conocimiento de cuantos sean acreedores del indicado Procurador por causa de su profesión, si los hubiere, se publique este edicto en el *Boletín Oficial* de la Provincia y en el periódico de esta localidad el HERALDO DE ALCOY, con el fin de que dentro de los seis meses, contados desde la fecha en que se inserte el presente en los citados periódicos, hagan las reclamaciones oportunas con cargo á la fianza que aquel tiene prestada como tal Procurador, cuyas responsabilidades se harán efectivas con arreglo á la Ley.

Alcoy once de Febrero de mil ochocientos noventa y nueve.

Cristóbal Gironés Salazar.

En tercera plana

CRÓNICAS LIGERAS

CHISTES ILUSTRADOS



—Vas á ver qué guasa. Voy á gritar: «¡Se lo diré á su mujer!» Y ya verás como todas las máscaras vuelven la cabeza.

ETERNO CARNAVAL

Ya nos llegó el Carnaval,
autorizada patente
de alegría, con la cual,
se convierte en animal
cualquier persona decente.

Y un año y otro lo mismo,
la misma infernal *jarana*,
y descocado cinismo,
que nos muestra el paroxismo
de la estupidez humana.

Momo pierde los papeles
y es cada vez más borracho:
dentro de poco sus fieles,
saldrán de algunos burdeles
á darnos asco y empacho.

Dice el sensato deseo
«que el Carnaval ya no tiene
razón», y yo así lo veo,
«que esto se va...» ¡Ya lo creo!...
Se va... hasta el año que viene.

El Carnaval oficial,
el que marca el calendario
como fiesta general,
sin duda alguna es un mal,
pero es un mal necesario;

Porque la gente que tiene
todo el año la careta
puesta, porque le conviene,
en estos días obtiene
una libertad completa.

¿Quién no conoce algún ser
que tira de hombre el disfraz
que usa por buen parecer,
y se viste de mujer
y hasta se empolva la faz?

¿Y cuántas personas pías,
á juzgar por testimonios
de misas y letanías,
van en su ser esos días
con sus trajes de demonios?

Cuantos en un año entero
lo que no son aparentan,
toman su ser verdadero,
y esos días, es sincero
el papel que representan.

Ya estoy yo bien enterado,
y al decirlo no me escurro:
sé quien ha ido disfrazado
todo el año de ilustrado
y ahora irá muy bien de burro,

Con quitarse el mascarón
y mostrarse al natural
los que viven de ocasión
fingiendo lo que no son...
ya tenemos Carnaval.

De esto se ha de colegir
que, aunque se empeñe el gobierno
y lo quiera suprimir,
si Dios nos deja vivir,
el Carnaval será eterno.

TITO LIVIO.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Filipinos y yanquis

Madrid 13 (1 tarde.)

En «The Globe» declaran los filipinos que los americanos fueron los que rompieron las hostilidades y los que de improviso bombardearon simultáneamente Tondo, Malate y Malabán,—poblaciones todas que estaban sin defensa—siendo verdaderamente espantosa la carnicería que entre las mujeres y niños produjeron los proyectiles yanquis.

Los filipinos, con este motivo, se proponen hacer un llamamiento á la cristiandad.

Sin importancia

Madrid 13 (5 tarde.)

Aunque los periódicos de Nueva York atribuyen importancia á la toma de Malabón por los americanos, dada la proximidad á Manila de este pueblo y los escasos medios de defensa acumulados en el mismo por los tagalos, el hecho no merece ser considerado como una verdadera victoria.

Los americanos no parecen dispuestos, interín no reciban refuerzos, á emprender un movimiento de avance hácia el interior de la isla de Luzón.

Por lo pronto, se limitarán á dominar por completo la bahía de Manila y los alrededores de esta ciudad, y á operar un desembarco en Ilo-Ilo.

Los generales

Madrid 13 (7-30 noche.)

Ha causado extrañeza á los capitanes generales del ejército, el que se les suponga en conciliábulos para estorbar ó favorecer determinadas soluciones políticas.

Es absolutamente inexacto cuanto se ha dicho acerca de reuniones y acuerdos á tal fin encaminados, aunque las primeras noticias relacionadas con esto, salieran del ministerio de la Gobernación, donde las puso en circulación el propio ministro.

Los capitanes generales señores Martínez Campos, López Domínguez, Blanco y Primo de Rivera no han hecho más que tratar de la próxima campaña parlamentaria y de lo que en ella pueda afectar á la clase á que pertenecen y al ejército colectivamente.

Todo lo demás lo ha inventado el interés político.

CORREO DE MADRID

Manifestación en proyecto

MADRID 11

En la Tertulia Republicana Progresista, se celebró anoche una reunión para acordar la forma en que el elemento democrático debe mostrar su adhesión y felicitar al Sr. Castelar, por la publicación del artículo «Programas de los Sres. Silvela y Polavieja.»

El presidente de la comisión organizadora, D. Rafael Vera, expuso cuál era el objeto de la reunión, haciendo constar que el llamamiento se había dirigido á todos los demócratas madrileños, sin distinción de republicanos y monárquicos.

Propuso, en nombre de la comisión, que se organice una serenata como obsequio al Sr. Castelar, explicando los motivos que aquélla tenía para no mostrarse partidaria de la celebración de *meetings* ni manifestaciones en la vía pública.

Después de una ligera discusión, en que intervinieron los Sres. Díaz (Don Julio), Prieto (D. Fermín), Abellán, Setién y el mencionado Sr. Vera, se acordó por unanimidad desechar la idea de la serenata y celebrar una manifestación.

Se convino en que ésta se verificará pasadas las próximas fiestas de Carnaval, en día festivo y á primera hora de la tarde, facultando á la repetida comisión para que designe la fecha definitiva en que ha de realizarse el acto.

La convocatoria será dirigida á todos los demócratas españoles, y publicada oportunamente en la prensa.

La sesión terminó á las once en punto, dándose al final de ella algunos vivas á la democracia y á la libertad.

En la Asociación de la Prensa

MADRID 11

El porvenir naval de España

Numeroso público ocupaba anoche el salón de actos de la Asociación de la Prensa.

Poco después de la hora fijada ocupó la tribuna el Sr. Maura comenzando su discurso acerca de «El porvenir naval de España».

Entra de lleno en el tema, combatiendo la idea de que nuestro crédito puede padecer si se aumenta nuestra marina, y sostiene la necesidad del desarrollo de nuestro poder naval, como base para concertar en el porvenir alianzas con otras naciones, de las que podamos precisar, y entonces no presentarnos á pedir como mendigos, sino aportando de nuestra parte valiosos elementos.

No cree el orador podamos aspirar á conseguir un poderío naval para lo futuro; pero tampoco considera terminada nuestra misión en los mares, y algún sacrificio debe imponernos la defensa de nuestras costas y de nuestras islas.

Aparte de estas dos razones, es necesaria la marina de guerra, á su juicio, para la defensa de la mercante, y España no puede ni debe renunciar al desenvolvimiento y prosperidad de ésta, en cuyo desarrollo bien puede estar la compensación de recientes pérdidas.

Cree el Sr. Maura que deben dedicarse parte de nuestras riquezas al aumento de la marina de guerra, pero haciéndolo por acuerdo nacional, procediendo á un acuerdo entre los políticos, para que se sepa con qué fondos puede contarse y á qué han de ser destinados, y después de esto acordado, digan los técnicos la mejor manera de lograr lo que se pretende.

No es suficiente, á su juicio, tener barcos si se carece de todo lo necesario, como pólvora, cañones y otros elementos.

Expone la necesidad de poner fin á organismos caducos que esterilizan la rápida y buena marcha de las ideas y sustituirlos con una administración sencilla.

Censura los astilleros, donde se consume el 70 ó el 72 por 100 del presupuesto de Marina, sin que sus resultados estén en relación con los beneficios que aportan; por lo cual opina debe cesar toda construcción naval en España, hasta tanto que con nuestros medios haya posibilidad de hacer barcos con arreglo á las necesidades modernas y á la altura de los del extranjero.

Considera como un error la creencia de que el actual personal de la armada pueda ser una rémora para la reorganización de nuestra marina; esa reorganización debe emprenderse sin mirar á nada, respetando los derechos adquiridos, eso sí, pero haciendo que se llenen por completo las necesidades del país y del momento, sin que los servicios se deformen por respetar añejas tradiciones, debiendo edificarse la marina de guerra, de nueva planta, ó de lo contrario no la tendremos jamás.

La culpa de nuestras últimas desdichas échasela el Sr. Maura á los dos partidos gobernantes.

Difícil y antipática es á su entender, la labor que las circunstancias imponen á los gobiernos, pues á todo trance hay necesidad de emprender una campaña de sofocación de toda lucha de intereses puramente locales.

Si la reforma no se hace todo lo amplia que las circunstancias exigen —termina el orador,— entonces no debemos preocuparnos en poco ni en mucho por el porvenir de nuestra marina.

Mac Kinley firma

Washington 10.—El presidente Mac Kinley ha firmado en la tarde de ayer el Tratado de paz con España.—*Fabra*.

De Ultramar á Fomento

Dos decretos

La *Gaceta* publica los siguientes:

«En nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del reino, vengo en disponer que el presidente del Consejo de ministros, D. Práxedes Mateo Sagasta, cese en el cargo de ministro interino de Fomento, quedando muy satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á 10 de Febrero de 1899.

En nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del reino, vengo en nombrar á D. Vicente Romero Girón, ministro de Fomento, sin perjuicio de continuar encargado del despacho de los asuntos todavía pendientes del ministerio de Ultramar

Dado en Palacio á 10 de Febrero de 1899.»

Las Carolinas

El Gobierno no decidirá nada respecto á lo que procede hacer con las islas Carolinas hasta tanto se ratifique el tratado de paz con los Estados Unidos.

Barcos alemanes se han prestado á llevar víveres y medicamentos á las fuerzas españolas que guarnecen aquellas islas.

Coronación de Campoamor

Anoche se celebró en casa de la señora Pardo Bazán una reunión para tratar de la coronación del egregio poeta.

Asistieron, entre otras muchísimas personas, las señoras marquesa de la Laguna y condesa de Pinohermoso, y los Sres. Romero Robledo, duque de Tetuán, Silvela, Vincenti, en representación del Sr. Montero Ríos; Ferrer, en la del Sr. Castelar; Canido (D. Senén), Núñez de Arce, Ocantos, general Ordóñez, Echegaray, Ferrari, Ordóñez (D. Ecequiel), Kasabal y el inspirado vate americano Sr. Rubén Darío.

La iniciativa fué acogida con entusiasmo y el Sr. Romero Robledo expuso los proyectos que en principio tiene respecto al acto de la coronación, cuáles son el de que ésta se verifique en el próximo mes de Mayo, mes de las flores, tan genialmente cantadas por el poeta, y que revista, á ser posible, el mismo carácter nacional y la misma solemnidad que en Francia revistió la de Víctor Hugo.

Los reunidos le ofrecieron su incondicional concurso, y con este motivo, y como una especie de tributo de admiración al poeta de las *Doloras*, leyéronse algunas de sus más inspiradas poesías por el Sr. Echegaray y la dueña de la casa.

El Sr. Rubén Darío leyó una hermosa composición que fué muy celebrada.

Notas políticas

MADRID 12

El Sr. Sagasta conferenció ayer con los Sres. Barrio y Mier, Salmeron y Romero Robledo, para enterarse de si mantendrán el acuerdo de no concurrir á las sesiones del Congreso.

Les dijo el Sr. Sagasta que los debates serán públicos y tan amplios como quieran las oposiciones.

El Sr. Barrio y Mier contestó que siendo accidental su jefatura de la minoría carlista, había dirigido una consulta al señor marqués de Cerralbo.

Depende, pues, la actitud de los diputados carlistas de lo que el jefe los diga que hagan.

El Sr. Salmerón dijo que la minoría republicana se gobierna por un régimen de mayoría y que nada podía resolver sin oir á sus compañeros de diputación.

El jueves se reunirá la minoría republicana.

Lo que se resuelva lo comunicará el Sr. Salmerón al jefe del Gobierno.

El Sr. Romero Robledo manifestó, que siendo públicas las sesiones, volvería á las Cortes.

El Sr. Salmeron anunció que si vuelve á las Cortes discutirá todos los actos de gobierno, y singularmente la guerra á la que no se debió ir.

Parece seguro que el debate se planteará primero en el Congreso.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dirigido ya los suplicatorios al Senado y Congreso para procesar respectivamente al almirante Cervera y al Sr. Díaz Moreu.

Pueblos ardiendo

Telegrama oficial

Oviedo 10.—Iniciado incendio en Canderell, amenaza destruir varios pueblos; extiéndese valle Terrón, sin que pueda dominarse. Están ardiendo los pueblos de Llanuces, Cienfuegos, Los Llanos, Murias y Villar.

Autoridades con auxilio Guardia civil toman medidas.

Oviedo 10.—Están ardiendo los montes altos del Ayuntamiento de Quirós, propagándose el incendio hacia la sierra y arrasando algunos pueblos.

Han ardido totalmente pueblos entre ellos Murias, Soto, Cienfuegos y Llanuces enclavados en la montaña.

Se han quemado multitud de casas, chozas y ganados de los montes.

Las autoridades, desde el lugar del siniestro, piden auxilios urgentísimos.

Personas llegadas de Pola de Lena dicen que la alarma que allí se siente es inmensa.

Refieren que desde las primeras horas de la mañana tocaba á rebato las campanas de la villa y de las parroquias inmediatas.

Desde éstas se vé claramente que el incendio progresa hacia Pola.

En las pimeras horas de la tarde se produce nueva alarma en la parte alta del valle de Turrón, centro de la industria carbonífera.

Arde gran parte del valle, donde están enclavadas minas de importancia.

Toda la población minera dejó el trabajo para prestar auxilios.

Van quemadas 18 casas y cuatro de ganado.

Las pérdidas son grandísimas.

Reina viento Sur tempestuoso.

Ahora se recibe la noticia de que arden los montes de Tudela y Olloniego, á las puertas de Oviedo.

La opinión está excitadísima por falta de aguas

En Oviedo se han habilitado los antiguos servicios y viajes, pues el agua no llega á los pisos.

Para el consumo se utiliza el agua del tercer depósito, destinado á incendios.—*Leyrana*.

Oviedo 10.—La escasez de agua y con motivo del desastre telegrafiado, reina en esta ciudad gran agitación y me temo un conflicto, pues se habla de manifestaciones y cierre de tiendas.—*Leyrana*.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

«Gobernador civil de Oviedo al ministro. Alcalde Mieres (Oviedo), comunica haberse extinguido incendio en los pueblos de Turón y San Juan.

En el primero se quemaron 18 casas y cuatro de ganados: en el segundo perecieron todas las reses albergadas en tres casas.

No ha habido desgracias personales, siendo muy grandes los daños materiales.

El fuego se propagó en los montes de Aller, y faltan noticias que tardarán en recibirse por dificultades en las comunicaciones.

En igual caso se encuentra la demarcación de Quirós, donde los incendios, según las primeras noticias, revisten mucha importancia.»

Una denuncia

MADRID 12

D. Bernardo Pascual Calonge, dueño de la pastelería establecida en la Cava Baja, se presentó en el gobierno civil para denunciar el hecho siguiente:

Isidoro Benito se presentó á mediados de Enero último en el referido establecimiento como corredor de manteca de cerdo, entregando muestra de dicho artículo, de calidad inmejorable.

Pasados algunos días, «repitió la suerte», vendiendo al indicado Sr. Pascual tres latas de manteca, cuyo olor desagradable infundió sospechas en el ánimo del comprador, quien las confirmó al probar el contenido de uno de los envases.

Puso el hecho en conocimiento de la autoridad, y el delegado de la Audiencia hizo el correspondiente traslado al juez municipal de dicho distrito y no hubo más.

En 24 del indicado mes tornó el Isidro á reiterar sus ofrecimientos, saliendo detenido de la pastelería en cuestión por un inspector de policía urbana.

Viendo el denunciante que pasaban días y más días sin que le llamaran á declarar respecto al asunto, decidió reproducir su queja en el gobierno civil.

El delegado especial, Sr. Carbonell, ante quien formuló la nueva denuncia el D. Bernardo, dispuso que se procediera inmediatamente á la captura de Isidro Benito.

De las declaraciones prestadas por éste ante el aludido funcionario gubernativo, parece desprenderse que la manteca vendida al denunciante procedía del quemadero de animales muertos, enclavado en término de Vallecas, junto al Arroyo Abroñigal.

Manifestó, además, que había *colocado* algunas latas de la misma manteca en una tienda de comestibles y en una bollería establecida en la calle de Cabestreros.

El detenido pasó á disposición del Juzgado.

Repatriación de Filipinas

Telegrama oficial

Manila 11 *Madrid* 11.—Sale mañana el *Reina Cristina*, con batallones números 5, 6, 7, y uno de infantería Marina.

To al 826 hombres, con oficinas, banderas y armamento.

Van sin municiones, que no pude conseguir, llevando el barco, por cuenta de los americanos, el general Monet, 13 jefes, 76 oficiales de ejército, y un jefe y nueve oficiales de marina.

Y por cuenta de España, el general Buil y tres oficiales.

Pasado mañana saldrá el *Uruguay*, con batallones 1, 2, 3, y 4.

Total mil hombres, igual forma; 17 jefes, 61 oficiales y dos marina.—*Ríos*.

El "León XIII,,

Barcelona 11.—Ha fondeado en este puerto el *León XIII* que procede de Filipinas.

Conduce muchos jefes y oficiales, y 630 clases y soldados.

Durante la travesía han fallecido ocho expedicionarios.

Los soldados han sido muy bien equipados en Port Said.

Cuentan los pasajeros que el general Otis embarcó el día de Inocentes á las tropas yankees en cuatro transportes con orden de marchar á Ilo-Ilo. Cuando los soldados supieron á donde se les destinaba, unos se arrojaron al agua y otros rompieron á llorar como los niños.

La marinería protestaba á su vez, insubordinándose en tales términos que los capitanes de los buques tuvieron que regresar, desembarcando las fuerzas yankees.

Decían estas que el gobierno americano les había enviado á pelear con los españoles y ocupar el territorio para colonizarlo pero no á batirse con los indígenas.

Hay que hacer notar que Otis, creyendo ser previsor y con objeto de halagar á las fuerzas dispuso que pasaran la Nochebuena en Manila antes de embarcarlas.

Contra un impuesto

Bilbao 11.—Con motivo de haber pretendido algunos empleados municipales embargar tres comercios, se ha producido bastante agitación entre los comerciantes cerrando la mayoría sus tiendas y negándose á satisfacer el impuesto creado por el Ayuntamiento por cada hueco.

Se han formado algunos grupos que han tratado de obligar á un cierre general siendo disueltos por la policía.

Bilbao 11.—Frente á la tienda de Izinar un grupo agredió á un sujeto que se negaba á cerrarla.

La población sigue en estado de sitio.

Grupos de chicos recorren las calles armando gran escándalo con pitos.

Bilbao 11.—A pesar de las resistencias de los dueños de los comercios pudieron llevarse á efecto los embargos.

Por apedrear algunos establecimientos se han verificado detenciones.

Bilbao 11 (10,40 noche).—Antes de comenzar la reunión convocada por la Junta del comercio, se ha repartido una hoja dando instrucciones á los asociados.

Acordóse cerrar los establecimientos durante tres días.

De persistir el Municipio en su actitud, las tiendas se cerrarán durante el día y estarán abiertas por la noche.

Anarquistas en Italia

París 10.—A juzgar por noticias comunicadas por correo, pues según parece el telégrafo encuentra en Italia dificultades para cierta clase de informes, en el espacio de un mes han sido asesinados en Liorna un inspector de policía y dos agentes de una manera misteriosa, atribuyéndose, con fundamento, dichos crímenes á los anarquistas.

Han sido presos varios afiliados á esta terrible secta, y á pesar de las pesquisas de la policía no han podido descubrirse los autores de los mencionados crímenes.

Existen sospechas sobre la existencia de una vasta conjura anarquista en diversos puntos de Italia contra los agentes de la autoridad encargados principalmente de vigilarlos y perseguirlos.—*Fabra*.

CHILE Y BOLIVIA

La sublevación de los indios de Bolivia amenaza originar graves consecuencias. Ya se indica que el gobierno chileno trata de tirigir al de Bolivia una enérgica reclamación, con motivo de un trágico suceso que telegrafían desde Londres á un colega.

Los indios sublevados atacaron las minas de Corogro, que se hallan enclavadas en territorio chileno.

El director de las minas, su mujer y un empleado hicieron todo lo posible por escapar, temiendo la ferocidad de los indios, y no pudiendo lograrlo, les ofrecieron 3.000 duros, todo el dinero de que disponían, para que les dejaran la vida.

Los indios se negaron á aceptar aquel dinero por el rescate.

Entonces el director de las minas, temiendo que aquéllos ultrajaran á su esposa, la mató de un tiro, hizo otro tanto con el empleado y luego se suicidó.

Cuando los indios se apoderaron de la casa de la dirección, se encontraron los tres cadáveres en el despacho del jefe.

El director dejó un escrito refiriendo lo que había sucedido.

El asunto Dreyfus

París 10.—Los jefes de los diversos grupos republicanos de la Cámara de diputados han suscripto una protesta contra el proyecto ministerial relativo á la inhibición de la sala de lo criminal en favor del Tribunal de Casación en pleno, para conocer del asunto Dreyfus, considerándolo como un atentado gravísimo á la independencia del poder judicial.

En la sesión de hoy ha sido discutido el proyecto citado, ocasionando acalorado debate.

Las oposiciones afirman que ese proyecto es una ley de excepción.

Sin embargo fué aprobado por 332 votos contra 216.

El viernes será presentado el proyecto al Senado.—*Rojas*.

Filipinas

Washington 10.—Según las últimas noticias de Manila, se repite el tiroteo particularmente durante la noche, entre las avanzadas americanas y tagalas.

Los tagalos conservan sus posiciones alrededor de Manila.

A juzgar por un despacho recibido por la prensa esta madrugada, el general Otis ha dado orden al general Miller de que intime la rendición de Ilo Ilo, que en caso de que los visayos se nieguen á entregar la plaza, proceda al bombardeo de ésta por la escuadra y opere después el desembarco.

El gobierno ha dado orden de que se imprima gran vigor en las operaciones militares contra los insurrectos filipinos.

Londres 10.—*The Daily Mail* publica hoy un despacho de Washington diciendo que el general Miller telegrafía desde Manila asegurando que varios cabecillas que estaban á las órdenes de Aguinaldo, han huído hacia el interior.

Añade que las fuerzas visayas de Ilo Ilo están desorganizadas.

París 10.—*El Globo* de Londres hace constar el valor de que los tagalos han dado prueba en los recientes combates contra los americanos, no explicándose, dada su manera de combatir de noche y con grandes intervalos de tiempo, que hayan podido tener 4.000 bajas.

Aguinaldo dice á cuantos quieren oirle que los americanos necesitarán por lo menos diez años para la conquista completa del Archipiélago.

Manila 10.—Las tropas americanas se han apoderado de Caloocan y prendieron fuego á las chozas de los indígenas. Las pérdidas de los filipinos han sido de mucha importancia; las de los americanos exiguas.—*Fabra*.

Tomando posiciones

Dicen de Londres, con referencia á telegramas de Manila, que 7.000 insurrectos bien armados se han situado en Parañaque, ocupando posiciones á la derecha de las americanas.

Otras fuerzas insurrectas, también numerosas, se han instalado en los pantanos inmediatos á Manila, ocupando los pasos.

El corresponsal del *Times* en Manila di

ce que los rebeldes están recibiendo bas tantes refuerzos del Norte de Luzón y que se concentran y se atrincheran con grande actividad en Caloocan y Malabon. Confirma la noticia de que han evacuado á San Roque después de incendiarlo.

Todas las señales son de que Aguinaldo está llevando á cabo todo lo necesario para asediar por completo á Manila.

Faltan telegrafistas. Los pocos que hay exigen sueldos exorbitantes. La brigada que tenía á su cargo los telégrafos de señales trabaja de día y de noche sin descanso.

Nuevos combates en Manila

La prensa inglesa publica nuevos telegramas dando cuenta de los combates sostenidos entre tagalos y yankees el lunes y mar tes último.

En la tarde del lunes una brigada de tropas americanas al mando del general Sale, se apoderó á viva fuerza de los depósitos de agua de Singalon, que surten á Manila.

Cuatro compañías del regimiento de Nebraska y una batería de artillería con dos cañones de montaña y otros dos de Hotchkiss, formaban la vanguardia.

Los filipinos ocupaban una colina á 600 metros del pueblo de Singalon, de la que fueron desalojados después de un combate en que los americanos tuvieron dos muertos y tres heridos.

Los filipinos se retiraron llevándose algunas piezas y máquinas elevadoras.

El doctor Young, médico del tercero de artillería, que cayó herido y fué hecho prisionero por los tagalos ha sido brutalmente asesinado, según declaran los americanos.

La brigada del general Sale recogió el cadáver que había sido horriblemente mutilado.

La línea americana tiene 40 kilómetros de longitud y se extendía desde Malabón al Norte hasta Parañaque al Sur.

Durante el combate fueron desembarcados 600 marineros de la escuadra, quienes con cuatro cañones Maxim ocuparon la parte Norte de la bahía.

Durante la noche del lunes al martes se hicieron numerosos disparos contra las tropas yankees desde las casas de los barrios indígenas.

En el combate del domingo, los ingenieros telegrafistas tendieron varias líneas telegráficas en toda la línea de fuego, las cuales les cortaron repetidamente los indígenas. Los soldados recibieron la orden de fusilar en el acto á cualquier individuo que tratara de cortar los hilos.

Cuando los filipinos atacaron á Manila el sábado, muchos soldados americanos se hallaban en los teatros. Dada la señal de alarma, se suspendieron en el acto las representaciones.

El departamento de Guerra ha ordenado á los generales Otis y Miller, comandante de tropas de Ilo-Ilo, que se apoderen de la plaza de grado ó por fuerza, según lo exijan las circunstancias.

El general Otis ha dicho en un despacho oficial que los insurrectos tienen fusiles Maüser del último modelo y cañones Krupp.

Esto ha hecho que la prensa americana renueve sus ataques á Alemania y recuerde algunos rozamientos entre yankees y alemanes.

Los fusiles Maüser que usan los filipinos son superiores al modelo adoptado por el ejército español, lo que prueba que no proceden de los destacamentos que se rindieron en el interior de las islas.

El martes por la noche, hallándose operando un reconocimiento un destacamento del regimiento de Kansas en los alrededores de Caloócan, fué atacado por los filipinos, quienes fueron rechazados después de un combate en que los americanos tuvieron dos muertos y 10 heridos.

El objetivo del general Otis es apoderarse de Ilo-Ilo y Malolos.

Para atacar la capital del gobierno insurrecto esperará que lleguen algunos refuerzos antes de emprender las operaciones en el interior y de franquear una región pantanosa, cubierta de arrozales y de malezas.

Además se cree que los filipinos disponen de muchos miles de combatientes que no tomaron parte en el ataque á Manila y que cuentan con 25.000 hombres acampados entre Caloocán y su avanzada extrema al sudeste del Pasig y más de 15.000 entre San Juan del Monte y Malolos.

Efemérides gloriosas

Toma de Ajer

12 DE FEBRERO DE 1839.

Hallándose dicha villa en poder de los carlistas y defendida por un batallón al mando de D. Juan Castells, las tropas liberales que operaban á las órdenes del barón de Meer marcharon sobre ella el 11 de Febrero. Formalizado el asedio, comenzó á funcionar la artillería del ejército sitiador, logrando abrir brecha aquel mismo día. En la tarde del 12 se intentó el asalto, que fué rechazado briosamente tres veces. Carlistas y liberales peleaban con tesón y bravura denodada.

En lo más empeñado de la lucha, el entonces capitán Don Juan Prim, á la cabeza de tres compañías, asaltó y tomó un reducto; después embistió á la brecha principal del convento del pueblo; pero su arrojo fué baldío por no estar aquella practicable, cosa que dificultaba el ataque; sin embargo, el intrépido capitán permaneció con otros pocos, los menos, en el foso esperando la ocasión favorable para emprender nueva acometida.

Mientras tanto, se peleaba con tanto denuedo y corage por el resto de las tropas, que el enemigo, considerando inútil su resistencia, aprovechó la noche para abandonar, protegido por la obscuridad, la villa con lo cual logró salvarse.

El general en jefe concedió á Prim sobre el campo de batalla, como premio á su esforzado comportamiento, el empleo de mayor del batallón.

EL BACHILLER ALONSO DE ZAMORA

Para los agricultores

Los árboles y la alimentación del ganado

Un distinguido agrónomo alemán recomienda además de la hoja de los árboles para la alimentación del ganado la rama de los mismos.

Comprende para tales ramillas las que no pasan de un diámetro de dos centímetros.

Mr. Ramaun de Eberwal, que es el escritor aludido ha sacado privilegio en su país y en Francia.

El procedimiento que emplea consiste en reducir las ramillas al mayor grado de división posible por medio de cortapajas y de un triturador, combinando sus acciones. Á este producto añade un 10 por 100 de malta ó cebada germinada, é inmediatamente lo recia todo con un poco de agua caliente, abandonándolo á la fermentación, que desarrolla en la masa una temperatura que llega á elevarse á 60 y 70 grados.

Este procedimiento se viene recomendando mucho.

Respecto á la materia nitrogenada que las hojas ó las ramillas de diferentes especies vegetales encierran, y tomando un término medio de diferentes análisis de los mencionados productos ó partes de los árboles, puede asegurarse que las hojas contienen por lo menos tres veces mas que las ramillas.

Esto hace sospechar que los ensayos verificados sobre alimentación de ganados, que han servido para preconizar tanto el empleo de las ramillas, deberían referirse á la mezcla de la hoja con la ramilla.

De todos modos, bueno es que se comprueben en nuestro país tales prácticas, por lo conveniente que para la agricultura ha de ser su generalización, aquí donde abunda más que la herbacia la producción arbustiva.

En la vecina República, donde no ha encontrado gran aceptación el sistema, sin embargo se han llevado á efecto ensayos minuciosos sobre el procedimiento. Allí se ha recomendado para su conservación la desecación simple ó el ensilado. Por el procedimiento, más al alcance de todos los agricultores, la madera llega á formar el 50 por 100 del producto.

Cuando se quiere sacar mejor partido deben darse las ramillas con las hojas al estado verde, adoptando entonces el ensilado en las pequeñas explotaciones verificándolo en cubas y por los procedimientos ordinarios cuando lo permitan las circunstancias. Cualquiera que haya sido el procedimiento, ejecutado este con esmero, siempre se ha visto obtener un producto que nada deja de desear en su aspecto y olor comiéndolo toda clase de ganado con verdadera avidez.

LOS FILIPINOS PRESOS

La Correspondencia de España publica la siguiente exposición que le ha remitido un amigo suyo:

»SEÑORA: Los filipinos que están en la penitenciaría de Burgos, Ruperto Lacsamana, Benito Marcelo, Laureano Claudio, Severino Rojas, Leoncio Ligao, Basilio Abella y Fernando Ayson, á V. M. con el mayor respeto exponen: Siendo que nosotros no hemos hecho crimen ni delito, pues sólo deseábamos el progreso material, moral é intelectual y la libertad, nuestras protestas fueron desoídas; nos han martirizado muchísimo; embargaron nuestros bienes; nos condenaron á sufrir y nos deterraron aquí, en donde padecemos material y moral; el clima nos mata, como criados en país cálido; siempre enfermos; dos de nuestros compañeros murieron ya en Valladolid por causa del frío, y en donde estamos hoy es más intenso el frío, y lo peor, carecemos de todo.

Suplicamos y rogamos Señora, como reina regente de su muy augusto hijo el rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), que tenga caridad y compasión de nosotros, de concedernos la libertad absoluta y en caso contrario, la libertad provisional, ó al menos mándennos á un castillo ó á otro presidio cuyo clima sea más soportable.

Esperamos con ansia de vuestro amor, y no dudamos de alcanzar lo que pedimos, por la notoria bondad de V. M. Y rogamos al Omnipotente que la conceda perfecta salud y largos días de vida.—Penal de Burgos 6 de Febrero de 1899.—A L. R. P. D. V. M.—SEÑORA » (*Siguen las firmas*).

Crónicas ligeras

RECETA PARA ESCRIBIR OBRITAS AL USO

Como ustedes saben
que el género chico
á muchos percebes
está haciendo ricos,
he querido darles
hoy una receta
para hacer Revistas
de las que dan *tela*.
Que la cosa es fácil
claro se comprende,
hoy estrenan muchos
que de nada entienden,
y cobran, y viven
y triunfan y medran
y tienen elogios
de toda la prensa.
Saca usté á las tablas
con cualquier pretexto
estos personajes
que le iré diciendo.
Y si así lo hace
tengo la certeza
de que logra un éxito
de los de primera.

Da usted á la tiple
un papel cortito
y en que lucir pueda
lo más escondido



y si se *trae cosas*
voz no le hace falta,
porque hay muchas tiples
que parecen gatas.
Saca usted un gomoso
de los de la crema



le hace decir cuatro
ó cinco simplezas,
y estalla el aplauso
de la galería,
el de los amigos
y el de la familia.
Y si algún *pagano*
furioso protesta,
se le dan dos tortas
y se le echa fuera.
Del chulo tampoco
debe prescindirse,



pues con sus burradas
la gente se ríe,
y hoy es necesario
sacar á la escena
frases del arroyo
y de la taberna.

Después del desfile
de estos personajes,
que de fijo causan
efecto admirable,
vienen dos barbudos
fieros anarquistas,
que todo lo arreglen
con la dinamita



y que barbaricen
contra lo existente,
se hagan cosas feas
en la mar de gentes,
y en escena fragüen
crímenes horrendos,
por medio de brevas
de las de diez céntimos.



Se canta una chula
algunos *cupleses*
y ya entusiasmada
se muestra la gente.
Otro personaje
que también se presta



es el del famélico
maestro de escuela,
que no come nunca
según es sabido,
y con esto se hacen
chistes preciosísimos.
Procure que el coro
lo formen muchachas



con formas sociales
y con esta estampa,
y ya desarmados
tiene á los morenos,
y como es muy lógico,
conseguido el éxito.

Con los elementos
que dejo apuntados,
puede usted mostrarse
como un autorazo,
y dejar chiquitos
muy pronto en la escena
no á Calderón solo
¡al mismo Agujetas!

J. DOZ DE LA ROSA

Mercados

BAENA

Trigo de 52 á 56 reales la fanega.
Cebada 19.
Garbanzos de 65 á 80 reales la fanega.
Habas 3?.
Aceite nuevo y viejo 37 reales la arroba.
Anís 7 reales la fanega.

BAILÉN

Trigo 58 reales la fanega.
Cebada de 20 á 21.
Harina de 20 á 22 reales arroba.
Habas 30 reales fanega.
Aceite nuevo de 36 á 37 reales arroba.

BURGOS

Trigos: Alaga 50 reales fanega.
Idem mocho, de 48 á 49
Idem rojo 42,50.
Centeno 32.
Cebada 24.
Avena 16.
Yeros 38.
Alholba 39.
Harinas, de 17 á 19 arroba, según clases.
Garbanzos 140 reales la fanega.
Alubias 160.
Habas 120.
Algarrobas 36.
Ganados: Bueyes á 240 reales uno.
Carneros de 20 á 25 pesetas uno.

CRIPTANA

Trigos: candeal 14 pesetas fanega, gejar 13.
Cebada de 8 á 9.
Centeno á 10.
Avena á 5.
Habichuelas de 5 á 5,50 pesetas la arroba.
Titos de 11 á 12.
Vinos: tinto de 2 á 2,25 pesetas arroba, idem blanco de 1,75 á 2.
Vinagre á 1,50.
Alcohol á 29.
Aguardiente de 4 á 14, según grados.
Cognac superior á 35
Aceite á 10 pesetas arroba.
Ganados: cerdo en vivo á 11 pesetas arroba en canal á 21.
Carneros y ovejas á 11,50.
Cordero á 12.
Anís de 29 á 30 pesetas fanega.
Azafrán á 55 libra.
Patatas 1 75 pesetas la arroba.

Noticias

MADRID 12

El pasado martes se cometió en Bilbao un crimen de los que se ha dado en llamar pasionales.

A las cuatro y media de la tarde de dicho día marchaban tranquilamente por la calle de la Fuente tres mujeres; al llegar á la escalerilla de dicha calle les salió al encuentro un joven hojalatero que había sostenido relaciones amorosas con una de ellas.

Como ésta, llamada Julia, se opusiera á reanudarlas, el despechado amante se lanzó sobre ella navaja en mano, hiriéndola en la cara y á una de las mujeres que la acompañaba en el cuello.

El criminal, que apeló á la fuga, fué detenido por un guardia municipal á poca distancia del lugar del suceso.

En San Sebastián hace un calor tan impropio de la estación, que no hay nadie que recuerde temperatura igual en esta época del año.

El termómetro ha llegado á 26 grados á la sombra el día 10.

Sin embargo de ello, las embarcaciones siguen refugiada en el puerto por reinar en alta mar recios vendabales que hacen peligrosa la navegación.

Un fuerte temporal de aguas ha producido una gran crecida en el Miño.

La corriente del río arrastró en Orense á una niña de nueve años, cuyo cadáver no ha podido encontrarse.

También el Tamega ha sufrido una imponente avenida corca de la villa de Reniu, inundando los campos ribereños y algunas casas de planta baja en las calles Mayor y de San Lázaro del pueblo.

Habana 9.—Ha llegado á este puerto, procedente de la Península, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Isla de Panay*.

Ayer á las 4 y 1[2 de la tarde llegó por la estación del Mediodia la estudiantina valenciana que recorrerá nuestras calles estos carnavales. Ha sido recibida por la mayoría de los individuos de la colonia valenciana residentes en ésta.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 10	Del 11
4 0[0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente..............	53 10	56 25
Idem fin próximo..............	52 75	»
Serie F de 50.000 pts. nomls.	53 15	56 0
» E, de 25.000 » » .	53 30	56 60
» D, de 12.500 » » .	53 [illegible] 0	56 60
» C, de 5.000 » » .	55 60	58 60
» B, de 2.500 » » .	56 85	60 00
» A, de 50 » » .	57 10	60 00
» G y H, de 100 y 200.....	58 20	60 00
En diferentes series..........	56 40	59 00
0[0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	57 90	62 85
» E, de 12.000 » » .	57 90	62 80
» D, de 6.000 » » .	»	62 85
» C, de 4.000 » » .	58 10	63 00
» B, de 2.000 » » .	»	63 60
» A, de 1.000 » » .	»	63 60
» G y H, de 100 y 200....	59 5[illegible]	63 75
En diferentes series..........	58 30	63 00
Partidas de 50.000 pts. noms.	»	00 0[illegible]
Id. de 100.000 » » .	57 9	63 0[illegible]
4 0[0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	65 30	67 40
» D, de 12.500 » » .	»	67 50
» C, de 5.000 » » .	65 35	67 60
» B, de 2.500 » » .	65 45	67 65
» A, de 500 » » .	67 00	71 00
En diferentes series..........	65	00 00
Obligaciones del Tesoro (serie A)......................	»	101 50
Idem id. (serie B)............	101 00	101 3[illegible]
Idem de Aduanas interés 5 0[0 anual, núms. 1 al 1.600.000.	81 75	90 60
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	91 75	90 50
Billetes de Cuba (1886).......	50 50	53 50
Idem hasta 1 .000 pts. nomls.	50 50	53 60
Billetes de Cuba (1890).......	41 65	46 40
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	41 75	46 40
Obligacions Filipinas 6 0[0..	59 50	68 50
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	59 50	6[illegible]
Cédulas hipotecarias al 5 0[0	105 75	00[illegible]
Idem al 4 0[0..............	100 90	102 [illegible]
Acciones Banco de España...	389 00	395 20
Com.ª Arrendt.ª de Tabacos..	»	227 2
S. de elect. de Chamberí....	103 5	
CAMBIOS		
res, vista..................	»	33 00
a vista....................	05 27	31 00

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»